**1. Por favor explique de qué manera el Gobierno define “situación de calle/ sin techo/ sin hogar” en diversos contextos, por ejemplo: para la medición del alcance de este fenómeno, o para determinar la elegibilidad para acceder a programas y servicios. Sírvase explicar por qué se eligió dicha definición, y si ésta se encuentra formalmente reconocida en leyes, políticas o programas:**

Desde la Organización [TECHO Colombia](http://www.techo.org/colombia/), Organización que busca superar la situación de pobreza en la que se encuentran millones de personas en Latinoamérica, se visitó reconoció y caracterizó la totalidad de Asentamientos Informales que se encuentran en la ciudad de Bogotá para el 2015.

Se entiende Asentamiento Informal como: Conjunto de mínimo 8 familias agrupadas o contiguas con carencia legal de uno o más servicios públicos y en donde al menos la mitad de la población no cuente con derechos de propiedad del suelo donde se encuentren ubicados. Con esta definición se buscó encontrar las condiciones de mayor vulnerabilidad en las comunidades encontradas en Bogotá.

Entender las dinámicas y realidades de los Asentamientos Informales no ha sido hasta ahora, un tema primordial en la agenda pública. Visibilizar la situaciónde las miles de familias que se encuentran ubicadas en dichos asentamientos ha estado en un segundo plano, buscando primero entender cuáles son sus ingresos o características monetarias que limitan y obstruyen su desarrollo económico. No obstante, se ha entendido que a partir de esos análisis es imposible entender la complejidad de un asentamiento, y que sin poner a las personas como principal fuente de información no se puede llegar a descifrar la realidad de las ciudades desde la constitución de sus Asentamientos Informales.

Es desde el trabajo de TECHO en las diversas comunidades del país en donde surge no sólo la necesidad sino también la oportunidad de involucrar a voluntarios conscientes de que la pobreza es una situación superable en un proyecto que buscó identificar y caracterizar la totalidad de los asentamientos encontrados en Bogotá en el primer semestre del año 2015.

Toda la información levantada fue dada desde la misma comunidad, en donde los referentes comunitarios jugaban un papel protagónico de entendimiento y comprensión de su realidad.

**Objetivo general de la investigación:**

Visibilizar las condiciones socio espaciales de los Asentamientos Informales en Bogotá a partir del levantamiento de información realizado en el Catastro TECHO 2015.

**Objetivos Específicos**

* Describir la configuración socio - espacial de los Asentamientos Informales.
* Analizar el rol del Estado en relación con la configuración de los Asentamientos Informales.
* Contrastar las características de los Asentamientos Informales con las de los asentamientos formales.
* Identificar las problemáticas sociales de los Asentamientos Informales.

**2. ¿De qué manera se mide el número de personas en situación de calle/ sin hogar en su país? ¿Qué criterios e indicadores se utilizan, y de qué manera se recolectan y se actualizan sistemáticamente los datos sobre este fenómeno? Sírvase por favor proveer datos e información disponible sobre un período de tiempo sobre el alcance de la situación en general y sobre grupos particulares de la población (por ejemplo: niños, niñas y adolescentes, mujeres, indígenas, personas con discapacidades, entre otros).**

Se reconoció la totalidad del territorio de Bogotá en vehículos, en donde los voluntarios identificaron las zonas con mayor precariedad y vulnerabilidad en tanto acceso a servicios básicos, equipamientos, pero sobre todo, a la ciudad misma.



**(Mapa: recorrido por los voluntarios en busca de potenciales asentamientos informales)**

Se utilizaron tres instrumentos en la totalidad de asentamientos encontrados. El primero permitía hacer una caracterización completa a partir del conocimiento y la percepción de los referentes comunitarios, que definían los aspectos físicos, sociales, económicos y culturales que componen al mismo. El segundo instrumento utilizado permitía prever la concepción del referente sobre lo que significa de manera subjetiva la pobreza, la comunidad, el conflicto y la paz, entre otras palabras relacionadas con la situación en la que viven estas familias. Por último, el tercer instrumento buscaba conocer la historia de una persona que hubiera sido desplazado por la violencia dentro de nuestro país.

Algunas cifras y resultados relevantes:

* Existen 125 asentamientos informales en la ciudad de Bogotá.
* El 3% de la población total de Bogotá, es decir aproximadamente 230.456 personas viven en asentamientos informales y en constante vulneración a sus derechos. Esto equivale aproximadamente a la población total de ciudades intermedias como lo son Riohacha Guajira o Venecia Italia.
* Dentro de las comunidades encuestadas existe un total de 55.458 hogares con un promedio de 5 personas por familia.
* 2 de cada 5 asentamientos tiene al menos una conexión irregular a los servicios públicos domiciliarios.
* La cantidad de asentamientos en Bogotá comenzó a aumentar desde 1960, siendo la década de 1980 la de mayor crecimiento con el 23,99%.
* El 46,4% (58 asentamientos) tienen como grupo de edad predominante niños entre los 0 a los 10 años de edad; el 26.4% (33 asentamiento) tienen a adultos entre los 20 y 50 años como edad predominante, y el resto de asentamientos entre los 11 y 20 años de edad.
* En el 45% de los asentamientos predominan las vías destapadas o en tierra
* El 41% de los asentamientos informales, se componen con al menos 20 viviendas precarias (viviendas que no son de material: mal llamadas cambuches).

**3. ¿Qué grupos de la población son los más afectados por la extrema precariedad de la vivienda/ la situación de calle? ¿De qué manera se han documentados sus experiencias y por parte de qué instancias (por ejemplo: si por parte del gobierno nacional o de los gobiernos locales, o por parte de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos -Defensorías del Pueblo- organizaciones nogubernamentales, otras organizaciones de la sociedad civil, organizaciones benéficas, etc.). Sírvase señalar estudios, documentos o enlaces o enviar copias de los mismos; si estuvieran disponibles.**

La información anteriormente evidenciada permite evidenciar la situación en la que se encuentran las más de 200.000 personas que habitan los asentamientos en las zonas más precarias y periféricas de la ciudad.

Desde TECHO Colombia se presenta el primer [Monitor de Asentamientos Informales](http://colombia.techo.org/asentamientosinformales/) en el que no solo se ubican geográficamente los Asentamientos, sino que además se presentan sus principales desafíos de las comunidades encuestadas.

Del mismo modo, se presentó en el Congreso de la República el primer informe de Asentamientos Informales de Bogotá que se envía adjunto

**4. Sírvase por favor proveer información y detalles sobre las principales causas estructurales y sistémicas de la situación de personas sin hogar/ la extrema precariedad en la vivienda y la situación de calle en su país y explique de qué manera dichas causas están siendo abordadas.**

**Las causas son múltiples:**

1. El desplazamiento forzado en Colombia es una de las consecuencias más atroces del conflicto armado, ya que despoja no solo de sus tierras a un grupo de personas y familias, sino que crea una situación de desarraigo y pérdida de la identidad asociada a un territorio, costumbres, formas de ver y vivir la vida. El desplazamiento a su vez es parte de una cadena de desigualdad, donde el desarraigo y la pérdida de bienes materiales e inmateriales, conllevan a la migración de las personas hacia lugares alejados y con dinámicas de convivencia totalmente diferentes a las acostumbradas; sobre todo si se habla de cambios como el paso de un territorio rural a la búsqueda de nuevas oportunidades en las cabeceras municipales, en los cascos urbanos y en las grandes capitales.

En este último punto es donde se pone de manifiesto la problemática que conlleva esa cadena de violencia- desplazamiento- migración, ya que el tránsito de grupos de personas desde diferentes lugares del país hacia las ciudades capitales, como se discutirá más adelante, es un foco de aumento de la desigualdad y del constante crecimiento de los asentamientos informales hacia las periferias urbanas.

1. Bogotá, ciudad que ha generado entre el 2011 y el 2014 crecimientos en el valor del suelo de hasta 20% entre un año y otro, podría estar llegando a costos demasiado altos para que la adquisición de un terreno, incluso en Asentamientos Informales, sea un galardón para la población vulnerable
2. La demanda de los ciudadanos puso de manifiesto una grave vulneración a los derechos de las personas que habitan en Asentamientos Informales. La prohibición de invertir recursos públicos en esas áreas, obstaculiza el acceso de las personas frente a servicios públicos, domiciliarios y equipamientos, que por consecuencia genera exclusión y problemáticas en la salud, la educación y el acceso a la ciudad en general.

1. Los servicios públicos representan un pacto político entre el Estado y los ciudadanos, donde el primero garantiza la seguridad y el desarrollo humano a través de la acción pública de las organizaciones estatales. En ese sentido, el acceso de los habitantes de los Asentamientos Informales a los servicios públicos, señala uno de los principales indicadores de integración o exclusión a la vida social y política de la nación.

1. Si bien la urbanización abre varias posibilidades de mejorar el acceso al empleo, bienes y servicios; también ha traído conflictos, violencia, pobreza y desigualdad. Este crecimiento urbano genera consigo una segregación socio-espacial, donde la población de los asentamientos se ubica en sectores con mayores problemáticas sociales y menores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, económicas y laborales.

**6. ¿Se ha reconocido la situación de calle como una violación de derechos humanos por parte de cortes o de instituciones de derechos humanos en su país? Si su respuesta es positiva, por favor indique con base en que derechos humanos (por ejemplo: derecho a la vivienda, derecho a la vida, etc.)**

La situación de pobreza, desplazamiento,¡ y desigualdad es ampliamente conocida desde gran parte de la sociedad colombiana e internacional, no obstante la constante violación de los Derechos Humanos y del Derecho a la Ciudad de estas más de 200.000 personas que se encuentran en los asentamientos informales de Bogotá no aparece como un problema en la agenda.

Es más la medición de pobreza (Por Ingresos) demuestra que en este año solo el 0,9% de la población se considera como pobre extremo, por lo que, según las entidades gubernamentales es un problema casi resuelto. No obstante, lo que se quiere demostrar por medio del Informe Derecho a Bogotá, es que los indicadores para entender y poder medir la situación, pero además la violación de los derechos fundamentales de las personas va más allá de la capacidad adquisitiva de las personas.

**7. ¿Qué procedimientos administrativos o legales están disponibles en su país para impugnar acciones o inacciones ya sea por parte de autoridades gubernamentales o de actores privados que conducen a situaciones de calle/o a que las personas se encuentren sin hogar?**

La Sentencia C 1189, demandó como inconstitucional el artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo 2003 - 2006, en el cual se prohibía la inversión de recursos públicos “en invasiones, lotes y edificaciones ilegales”, incluyendo entre estas, inversiones de las empresas prestadoras de servicios públicos. Generando que dentro de los asentamientos informales, por ley, sea preponderante contar con servicios públicos formales, independientemente de su locación o condición

 **8. Por favor sírvase compartir información sobre estrategias o legislación existente a nivel nacional, subnacional o local, cuyo propósito sea la reducción o eliminación de la situación de calle, explique los objetivos y plazos fijados, describa cómo se lleva a cabo el monitoreo del progreso de las mismas y provea información sobre los resultados alcanzados hasta el momento.**

TECHO es una organización presente en Latinoamérica y El Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios.

TECHO tiene la convicción de que la pobreza se puede superar definitivamente si la sociedad en su conjunto logra reconocer que éste es un problema prioritario y trabaja activamente por resolverlo.Por esto, persigue tres objetivos estratégicos:

(1) El fomento del desarrollo comunitario en asentamientos precarios, a través de un proceso de fortalecimiento de la comunidad, que desarrolle liderazgos validados y representativos, y que impulse la organización y participación de miles de pobladores de asentamientos para la generación de soluciones a sus problemáticas. El desarrollo comunitario es considerado como eje transversal del trabajo de TECHO en asentamientos precarios.

(2) La promoción de la conciencia y acción social, con especial énfasis en la masificación del voluntariado crítico y propositivo trabajando en terreno con los pobladores de los asentamientos e involucrando a distintos actores de la sociedad en el desarrollo de soluciones concretas para erradicar la pobreza.

(3) La incidencia en política, que promueva los cambios estructurales necesarios para que la pobreza no se siga reproduciendo y disminuya rápidamente. Esto, a través de la denuncia de la exclusión y vulneración de derechos dentro de los asentamientos; de la generación y difusión de información relevante sobre estos, para que sus problemas sean reconocidos por la sociedad y prioritarios en la agenda pública; y de la vinculación de los pobladores de asentamientos organizados con instituciones de gobierno.

Desarrollo Económico y Social busca superar las necesidades de la comunidad por medio de programas y proyectos específicos que buscan fomentar la identidad y participación comunitaria, el trabajo en red y la autogestión. El área lidera varios programas organizados de la siguiente manera: Programas, consisten en metodologías de trabajo en temas de educación para la paz, ambiental y alimentario y de fomento laboral y empresarial (capacitación en oficios y desarrollo empresarial), que se replican en las comunidades con necesidades similares en estas temáticas; también están los proyectos comunitarios, estos pueden ser de infraestructura, culturales y/o de fomento productivo, los cuales son específicos de alguna comunidad y responden a las dinámicas puntuales identificadas en el diagnóstico participativo, por ejemplo, vías, iniciativas culturales y deportivas entre otras.